

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18838** *CONSTRUCCIONES MANOMI, S.L.*

D.^a María Pilar Zapata Camacho, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Zaragoza,

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución n.º 93 /2009 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de SANTIAGO ALONSO VICENTE, MARIA ANGELES VAZQUEZ ARPAL, GREGORIO SABATER ANSON, MANUEL MORENO DELGADO, ANGEL BENEDICTO GRACIA, CRISTINA SERRANO TORRIJO, contra CONSTRUCCIONES MANOMI S.L., se ha dictado Auto de fecha 17/04/2009, por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 137.017,87 € de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 27 de mayo de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090042814-1